

Acta No. 42
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 02 de septiembre de 2025
Hora: 9:30 am
Modalidad: Formato híbrido

Acuerdo No. 42

Asistentes:

Nombre y Apellidos	Entidad representada	Asistencia
Jimmy Jay Bolaño Tarrá	Consejero CTCP – Presidente	Virtual
Jairo Enrique Cervera Rodríguez	Consejero CTCP	Presencial
Sandra Consuelo Muñoz Moreno	Consejera CTCP	Presencial
Jorge Hernando Rodríguez Herrera	Consejero CTCP	Presencial
Flor de Luz Vélez Correa	Profesional de apoyo – CTCP – Secretaría	Presencial

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día

I. Acuerdos:

3. Reunión con DIREG – Implementación Informe ROSC
4. Invitación Universidad Cooperativa de Colombia (sede Ibagué) – XI Congreso Internacional de Desarrollo Sostenible
5. Seguimiento a la recomendación sobre NIIF del CTCP
6. Participación en las “50 Jornadas Colombianas” – ICDT

II. Temas informativos:

7. Discusión pública sobre NIIF plenas

III. Varios:

8. Proyecto de Ley 189–2024 C

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

El presidente de la Sala General da inicio a la sesión, constatando previamente la existencia del quorum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente somete a consideración de los miembros de la Sala General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

I. Acuerdos:

3. Reunión con DIREG – Implementación Informe ROSC

El consejero presidente propone analizar la forma en que se han desarrollado las últimas reuniones con la Dirección de Regulación (DIREG) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) y considerar la respuesta al correo del director de Regulación, en el que solicita al CTCP enviar directamente el proyecto sobre la implementación del Informe ROSC a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS) del MINCIT.

Tras analizar dichas reuniones, la Sala acuerda la relevancia de adelantar dos reuniones: una con el secretario de la ministra del MINCIT y otra con el director de Regulación.

Los temas a tratar con el señor Hernán Zúñiga, director de Regulación del MINCIT, serán: (i) proyecto de decreto de NIIF; (ii) contrato con el INCP; (iii) contrato con CONFECÁMARAS; (iv) implementación del Informe ROSC; (v) recomendación de NIIF; y (vi) recomendación de normas NIA. Con el secretario de la ministra de Comercio, Industria y Turismo se realizará la presentación del CTCP y su presupuesto, para luego exponer los temas del proceso de convergencia.

El consejero presidente responderá el correo del director de Regulación, solicitando agendar la reunión con el CTCP. El consejero Jorge Rodríguez consultará el correo del secretario administrativo de la ministra para que el consejero presidente le remita una solicitud de reunión. Por último, se acuerda supeditar el envío del proyecto a la OAPS hasta la realización de la reunión con el señor Zúñiga.

4. Invitación Universidad Cooperativa de Colombia (sede Ibagué) – XI Congreso Internacional de Desarrollo Sostenible

La consejera Sandra Muñoz informa sobre la recepción de un correo de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Ibagué–Espinal (programa de Contaduría Pública), mediante el cual la invitan a participar como conferencista y panelista en el XI Congreso Internacional de Desarrollo Sostenible, que se realizará del 29 al 31 de octubre del año en curso. La universidad asumirá los costos de desplazamiento y alojamiento. La participación de la consejera en el evento se aprueba por unanimidad.

5. Seguimiento a la recomendación sobre NIIF del CTCP

El consejero Jairo Cervera informa la inconformidad manifestada por un amplio sector de la comunidad contable en diferentes esferas, por la demora en la publicación del Decreto de NIIF. Propone emitir un cronograma de lo actuado desde la presentación de la recomendación de expedir dicho decreto a los reguladores, con el fin de que la comunidad conozca los avances y los responsables en las diferentes etapas del debido proceso de convergencia. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Participación en las "50 Jornadas Colombianas" – ICDT

El consejero Jairo Cervera informa sobre la invitación del Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT) a participar como panelista en el evento "50 Jornadas Colombianas ICDT", que se realizará del 4 al 6 de febrero de 2026 en Cartagena. En el panel participará el CTCP refiriéndose a sus competencias; posteriormente intervendrán la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia Financiera sobre "Competencias de las Superintendencias respecto a estados financieros en compañías vigiladas". La participación del consejero se aprueba por unanimidad.

II. Temas informativos:

7. Discusión pública sobre NIIF plenas

El consejero Jairo Cervera informa el envío a los consejeros del documento "Discusión pública sobre NIIF plenas" para su revisión y comentarios, el cual consta de los siguientes

Carrera 13 N° 28 – 01 Piso 6 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.ctcp.gov.co

capítulos: (i) NIIF 18; (ii) NIIF 19; y (iii) enmiendas a las NIIF 7 y 9 relacionadas con clasificación y medición de instrumentos financieros.

Explica que la discusión pública debería incluir todas las normas y enmiendas necesarias para la recomendación de actualización y compilación. Esta última debería realizarse con el material emitido por IASB hasta 2024; no obstante, para cumplirla se requieren, con traducción oficial al español, dos documentos adicionales: (i) enmiendas a las NIIF 7 y 9 en asuntos relacionados con energía; y (ii) mejoras NIIF Volumen 11. Estos documentos no se recibieron dentro del contrato de adquisición de las NIIF y NIA 2024 con el INCP. En consecuencia, la discusión versará sobre los tres ficheros oficiales disponibles mencionados en el primer párrafo.

IV. Varios:

8. Proyecto de Ley 189-2024 C

El consejero Jairo Cervera informa que la señora Sandra Barrios, directora de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (UAE JCC), remitió un video en el que el señor Raúl Enrique Ávila Hernández solicita a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes autorización para celebrar una audiencia presencial y virtual el 17 de septiembre de 2025, en el marco del estudio del PL 189/2024 C "*Por medio del cual se modifican disposiciones de la Ley 43 de 1990*". El proyecto de ley surtió su primer debate, y la audiencia tiene como objetivo escuchar a la ciudadanía, gremios y entidades como la UAE JCC. La directora solicita que, en caso de no recibirse la invitación a la audiencia a más tardar el 3 de septiembre del año en curso, se requiera por escrito a la asesora del Representante a la Cámara Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa.

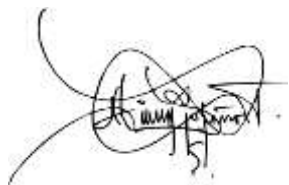
Tablero de control – Compromisos registrados en el acta

Responsable	Actividad
Jimmy Bolaño	El consejero presidente responderá el correo del director de Regulación, solicitando agendar una reunión con el CTCP. (Numeral 3 del acta).
Jorge Rodríguez	Consultará el correo del secretario administrativo de la ministra; posteriormente, el consejero presidente enviará la solicitud de reunión. (Numeral 3 del acta).

Jairo Cervera	Emitirá un cronograma de lo actuado desde la presentación de la recomendación del decreto de NIIF a los reguladores, para informar avances y encargados del debido proceso de convergencia. (Numeral 5 del acta).
Consejeros	Revisarán el documento "Discusión pública sobre NIIF plenas" para comentarios. (Numeral 7 del acta).

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo las 12:40 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria